



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 1 -

Conferencia de prensa que brindó el secretario del Frente Sandinista, Daniel Ortega, en la secretaría del FSLN, dando a conocer su posición a la propuesta que hizo el Presidente de la República, Enrique Bolaños, donde expresó que se adelantarán las elecciones, pero que se fueran todos.

23 de Junio 2005

Momentos en los que corría la sangre, momentos en los que la polarización entre los nicaragüenses manifestaban un grado de.....momentos en los que ni siquiera podíamos dirigirnos la palabra los que estaban de un lado y los que estaban del otro, después a través del diálogo y tomando decisiones firmes, audaces para fortalecer la patria y logramos superar en ese momento o los acuerdos de paz que firmamos en Esquipulas y luego en Sapoa, que establecieron la potestad de las elecciones del año 1990, lo que impidió el adelanto.

En los 90 lo que concluyó, el adelanto de las elecciones en nuestro país, lo que me llevó a mi como Presidente a pedir éste adelanto de elecciones, a plantear este adelanto de elecciones, aunque de ello indicaba que estaba renunciando a casi 1 año de gobierno, adelantamos las elecciones prácticamente un año, cuando decidimos legalizarlas en el mes de febrero de 1990, el 25 de febrero de 1990, y el Consejo Supremo Electoral que estuvo al frente de estas elecciones, para que lo conozca nuestro pueblo, lo recuerde nuestro pueblo y lo conozca nuestra juventud, fue un Consejo Supremo Electoral, que estaba integrado en estos momentos, por una gran mayoría de ciudadanos identificados plenamente con el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Siendo el presidente del mismo Consejo Supremo Electoral el Dr. Mariano Fiallos, una persona altamente calificada, é identificada con el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Esto no fue ningún obstáculo, a pesar de los cuestionamientos que se hicieron de parte de las fuerzas políticas, que se decidieron a participar en estas elecciones, eso no fue ningún obstáculo, para que al final este Consejo Supremo Electoral se hubiera calificado de politizado y de sandinista, dictar los resultados correspondientes, dándole la victoria a la Unión Nacional Opositora. Luego en el 96, tuvimos unas elecciones ya con un Consejo Supremo Electoral, donde empezó un proceso de retirar a los Magistrados Sandinistas y los resultados de esas elecciones, el proceso mismo y el día de las votaciones, fue motivo de vergüenza nacional y de vergüenza internacional, fue un proceso electoral totalmente viciado, Uds., hermanos nicaragüenses, y ustedes periodistas de los diferentes medios de comunicación, fueron los mejores testigos de lo viciado, de lo desastroso, de lo ilegal que fue el proceso electoral y las votaciones mismas. A tal grado de que en este mismo sitio y al día siguiente de las elecciones, nos reunimos con el Secretario General de la OEA que había llegado como observador, el Sr. Gavidia, reunidos con el Presidente Carter y el Presidente Oscar Arias de Costa Rica, ellos nos manifestaron que en sus respectivos países y que en cualquier país latinoamericano, por muchos menos vicios, por muchas menos fallas de las que habían cometido aquí en Nicaragua, esas elecciones se anulaban y se volvían a realizar. Pero, nos dijeron que debíamos entender los Sandinistas y que no nos quedaban más camino que aceptar estas malas elecciones por el bien de Nicaragua. Elecciones.....de donde resultó electo la fórmula del Dr. Arnoldo Alemán y el Ing. Enrique Bolaños Gayer. Tuvo que ser finalmente la Corte Suprema de Justicia la que les dio la legalidad, por que legitimidad nunca tuvo ese gobierno.



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 2 -

De igual manera en las pasadas elecciones del 2001, denunciarnos no solamente el uso de recursos del estado, que se venía a repetir porque ya se había facilitado ese servicio en las elecciones del sino que también denunciarnos lo que fue la famosa votación con testigo, donde se inventó la votación con testigo, que permitía que un ciudadano pudiese votar en varios lugares haciéndose acompañar de dos testigos y esto se dispuso y nosotros los Sandinistas con una paciencia Franciscana, no tuvimos más alternativa que aceptar esos resultados, reconociendo incluso al día siguiente la victoria del señor Ing. Enrique Bolaños, aún cuando sabíamos que se había producido un fraude electoral, aun cuando sabíamos que se habían utilizado recursos del estado, pero entonces ignorábamos, que se habían utilizado recursos del estado robado al pueblo nicaragüense, trasladado a Panamá donde el escándalo del dinero robado al pueblo nicaragüense y parte de ese dinero luego de ser lavado enviado a Nicaragua y colocado en la cuenta del candidato a Presidente de la República, el Ing. Enrique Bolaños, por lo cual este señor, está acoplado de delitos deelectoral, lavado de dinero y al robo de dinero del estado nicaragüense, y aquí hay una gran cantidad de funcionarios del gobierno del Presidente Enrique Bolaños, y una gran cantidad de diputados del partido Liberal que encabeza el Dr. Arnoldo Alemán. Por esto, debo subrayar, la paciencia, la madurez, la sabiduría del Frente Sandinista ha sabido poner en primer lugar, cuando las situaciones se han tornado altamente críticas para el país, y hemos preferido en esas circunstancias ceder aunque estemos mantenemos una posición cerrada invencible, que le provoque mayores daños y mayores sacrificios a nuestro pueblo.

Ahora estamos enfrentados a una crisis fundamentalmente de orden económico social, es lo mas grave que afecta al pueblo Nicaragüense, cuando nosotros dejamos el gobierno en el año 1990 el 25 de abril, cuando entregamos el gobierno, de acuerdo a los estudios que hace Naciones Unidas sobre el desarrollo humano, Nicaragua se encontraba en la posición numero 70. Que significa esto que a pesar del bloqueo, de la guerra y del embargo le abrimos garantizar al pueblo, recurriendo a prestamos, recurriendo a la cooperación externa y recurriendo al propio pueblo impuesto de los Nicaragüenses. Le abríamos logrado garantizar al pueblo alimentación, salud, educación, vivienda, financiamiento a todos los productores, cultura y deporte. Y eso explica porque Naciones Unidas aun país en guerra, bloqueado, minados sus puertos, sometidos a una política de destrucción porque aquí se destruían todos los días escuelas, puestos de salud, puentes. Cuantos miles de nicaragüenses no tuvieron. A pesar de esto, estamos en el lugar numero 60, en cambio ahora con el Gobierno de la Nueva Era nos encontramos en el lugar numero 116 es decir la situación de extrema pobreza , de miseria, de desempleo que vive nuestro pueblo, demanda y debe un gobierno verdaderamente de poner a gente responsable que le hagan frente a estos grandes problemas y que no siga el país sometido continuamente a posiciones autoritarias y a violación de la ley o tensiones entre los poder del Estado, como lo que se están viviendo en los próximos días, porque todo esto lo que provoca es mayor decepción en el pueblo en sus autoridades y representantes . Mayor desconfianza en sus autoridades y en sus representantes, falta de credibilidad del pueblo en sus representantes y sus autoridades.

Haciendo un esfuerzo por enfrentar y salvar esta acusación, nosotros hicimos una alianza que es la palabra correcta que deben utilizar, cuando se habla de Pacto, hicimos una Alianza con todas las fuerzas políticas en 1989 para llevar acabo las elecciones de 1990. Luego hicimos una Alianza con el Gobierno de la Señora Chamorro para ir avanzando en un proceso que se conoció y que es conocido como un

**CASA
PRESIDENCIAL**



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL

PAG - 3 -

proceso de transición. No hicimos una oposición cerrada, fue una oposición total. No nos fuimos nunca a decirle a los Organismos de Internacionales ,ni nos fuimos a ningún país a decirle que no había que ayudarlo al Gobierno de Nicaragua , no hicimos eso. No hicimos lo que ellos hicieron cuando nosotros estamos en el Gobierno que iban a la comunidad internacional y gastaban dinero y boletos para ir a visitar países y los señores de la empresa privada para decirle a los países, a la comunidad internacional no le den ninguna ayuda al Gobierno de Nicaragua encabezado por Daniel Ortega. Nosotros no hicimos eso. Mas bien yo personalmente participe en la primera reunión que se realizo en Washington con los organismo internacionales y con los países donantes, la reunión fue presidida por el Gobierno de la Señora Chamorro nos pidió que nos acompañáramos, los acompañáramos y ahí mismo nosotros manifestamos nuestra demanda y nuestro reglamos los organismo para que le brindara la cooperación a Nicaragua, que le brindara la cooperación importante al gobierno que representaba la Señora Chamorro. De igual manera hicimos alianza con el Gobierno del Dr. Alemán y el Ing. Bolaños es decir durante el Gobierno del Dr. Alemán y el Ing. Bolaños tomamos una serie de acuerdos desde lo que tenían que ver con el tema de la propiedad, hasta los que tenían que ver con el problema

.....institucionales pasando todo esto por darle estabilidad y gobernabilidad a nuestro país. Y que nuestro país gracia a este consenso expresado por el Gobierno de la Señora Chamorro, pudo ir librando la batalla, para liberarse de la deuda externa. Que ha sido una batalla larga y prolongada que todavía no a culminado de manera total. Esta batalla tuvo que continuar durante el gobierno del Dr. Alemán, por incluso recuerdo que llego un momento que siendo presidente del Banco Central el Dr. Noel Ramírez pensando que ya estaba resulto lo de la condonación de la deuda lo anuncio ,pero el anuncio no era mas nuevo tramo en el esfuerzo, una lucha que se venía librando para lograr que Nicaragua se liberara de la deuda, cuando llegó el gobierno del ingeniero Bolaños, hicimos con el ingeniero Bolaños el pacto más grande que hemos hecho en todos estos años del noventa hasta la fecha, porque con el ingeniero Bolaños hicimos el pacto para juntar nuestras voluntades políticas con los 38 diputados del Frente Sandinista y los nueve diputados que tenía el ingeniero Bolaños y de esa manera destituir al presidente de la Asamblea Nacional, que era el doctor Arnoldo Alemán, eso permitió también que con los 38 votos del Frente Sandinista y los 9 votos del ingeniero Bolaños eligiéramos una junta directiva, donde nosotros no nos desesperamos por tomar la presidencia, sino que le pedimos la presidencia de la junta directiva y la primera secretaría al ingeniero Bolaños. Y de los siete cargos de la junta directiva, le dimos cuatro cargos y nosotros nos quedamos con tres cargos, y no quedo ahí esto sino que, además nos juntamos para llevar a cabo la desaforación del ex presidente Arnoldo Alemán entonces diputado de la Asamblea Nacional, desaforado el doctor Alemán éste pasó a ser procesado judicialmente y ya ustedes conocen la historia de todo este proceso judicial, donde una juez de origen sandinista, simplemente cumpliendo sus funciones, cuando le llegó todo el expediente sobre la denuncia que presentó el ingeniero Bolaños, que se habían robado durante el gobierno del doctor Alemán y del ingeniero Bolaños 10 millones de dólares, la jueza que encontró causa para diferente delitos, incluyendo el delito electoral, de estos delitos el que logró caminar con más fluidez fue el del doctor Alemán porque se le desaforó y fue condenado por la señora juez, a 20 años de prisión.

Continuamos en esta alianza profunda, por eso digo que es la alianza más profunda y que vamos a usar la palabra pacto que es la que más se utiliza, pues es el pacto más profundo. Nosotros no hemos querido utilizar la palabra pacto por la connotación que tiene en nuestro país, pero ya que tanto se utiliza la

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 4 -

palabra pacto de gente del mismo gobierno y de parte del mismo Presidente, pues el señor Presidente debe de recordar que si lo que es alianza, porque nosotros lo consideramos alianzas con un interés común, entonces que a estas alianza él le llama pacto, **pues el mayor pacto es el que tomamos con él, que llevó incluso a la destitución del doctor Alemán y a la prisión del doctor Alemán y a la condena del doctor Alemán a 20 años de prisión** y hasta incluso se han abierto cantidad de causas por todos lados incluyendo la de Panamá, incluyendo la que se habla que se pueden abrir ahí mismo en los Estados Unidos en contra de la esposa del Dr. Alemán y de la que ya se dice que se están abriendo en Panamá en contra de la esposa del Dr. Alemán, es decir está alianza, que me niego a aceptar que el frente sandinista haya pactado porque nosotros el único pacto que tenemos es con el pueblo, esa alianza al igual que la alianza que hicimos con la Señora Chamorro, el Ing. Lacayo, al igual que la alianza que realizamos cuando eran Presidente y Vicepresidente el Dr. Alemán y el Ing. Bolaños, la alianza más profunda es la que mantuvimos durante dos años con el Ing. Bolaños.

Y a cambio de las contradictorias que se generaron después, porque entonces el Ing. Bolaños decidió aliarse y yo no quiero saber la palabra pacto para actuar con toda responsabilidad y claridad, él decidió aliarse con de nuevo con el Partido Liberal para elegir la Junta Directiva de la Asamblea Nacional en el 2004, a pesar de los contratiempos cuando el Ing. Bolaños me planteo la necesidad de reabrir un diálogo nacional para enfrentar los graves problemas del país, Yo no dudé en llegar a la Casa Presidencial el 12 de enero de éste año y ahí teniendo de testigo a su Eminencia el Cardenal Miguel Obando y Bravo, testigo de esa firma de éste acuerdo y al Señor Jorge Chedeer también como testigo y firmante de éste acuerdo, firmantes como testigos el Cardenal y Chedeer, ahí ante ustedes hermanos nicaragüenses y estimados periodistas, firmamos un acuerdo donde el Presidente aceptaba las reformas constitucionales con el principio de que habían que consensuarlas, es decir no cuestionaba el procedimiento en cuanto a que tenía validez proceso de ir a una reforma constitucional como la que ya se había realizado en 1995, dijo que se iba a establecer el consenso solo en los nombramientos y abrirse también a escuchar criterios del Gobierno para mejorar, mejorar el contenido de las reformas constitucionales.

En esos mismos acuerdos consideramos que era necesario abrir temas que son esenciales para nuestro país, como son, el tema que tiene que ver con la producción, con la necesidad de tener un banco de fomento, el tema de la energía por la crisis que enfrenta nuestro país en esa materia, el tema del transporte, el tema del medio ambiente y el tratado de libre comercio, que eran temas que deberían ser tratados en estas metas. Éste acuerdo que firmamos el Presidente y Yo, hecho por el Presidente en ese momento de acuerdo con él, que para poder comprometer al Partido Liberal en ese acuerdo era necesario que Yo fuese a reunirme con el Dr. Alemán a la Hacienda El Chile y allá fui, allá fui para buscar la manera que el Partido Liberal se involucrara en ese acuerdo porque el Partido Liberal no estuvo presente en la firma del acuerdo del 12 de enero en la Casa Presidencial. El Presidente lógicamente no está en condiciones de ir al Chile por lo agudo de las contradicciones que han tomado carácter no solamente políticas sino que sobre todo personales entre el Dr. Alemán y el Ing. Bolaños, entonces Yo fui con esta misión a hablar con él a buscar este compromiso y ese compromiso fue avalado ahí de manera pública, no lo hicimos de manera secreta, porque nosotros nunca hemos hecho acuerdos de manera secreta, cuando firmamos acuerdos con la Señora Chamorro lo hacíamos de manera pública, estábamos en la carpa, saludábamos y nos abrazábamos si era necesario, cuando firmamos acuerdos con el Dr.



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 5 -

Alemán igualmente nos saludábamos y cuando nos toco suscribir ese acuerdo allá en El Chile ahí también decidimos hacer público y la buena voluntad que estaba manifestando el Partido Liberal de incorporarse a ese diálogo, pero lógicamente con condiciones con que no eran suscriptores del acuerdo que habíamos tomado el Presidente y Yo.

Ese proceso se instaló en la Universidad Católica, cuando se instaló el diálogo nacional estuvo presente el Sr. Presidente de la República, estuvo presente su Eminencia el Cardenal Miguel Obando y estuve presente Yo, y empezamos a trabajar y se empezó a..... con buen paso y cuando ya estaban avanzadas las reformas, cuando ya solo faltaba decidir sobre los nombramientos y se le pedía al Presidente que enviara los nombramientos, el Presidente lo que hizo fue mover todos sus recursos, todas sus influencias para que la Corte Centroamericana de Justicia dictara una sentencia que no tiene ninguna validez, ya que sabemos que la Corte esta para dirimir conflictos entre Estados y no para meterse en las problemáticas internas de cada país y esto lo dejo muy claro inmediatamente la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, pero eso bastó, esa maniobra del Gobierno de facilitarle incluso 500 mil dólares por debajo de la mesa a la Corte Centroamericana de Justicia para que se indemnizarán tres Magistrados con 160 mil dólares cada Magistrado, esto le costó esta sentencia y de nuevo le sirvió al Presidente para el Presidente para decirle que ya estaba esa sentencia en la Corte Centroamericana no valía nada que lo que ya se había ahí avanzado con un testigo y garante altamente calificado y que ha pasado pruebas mucho mas difíciles que esta, como es su Eminencia el Cardenal Miguel Obando y Bravo.

Luego la situación se torno mucho mas compleja cuando el Presidente comenzó a desacatar la Constitución y peor aún cuando empezó a desacatar el Poder Judicial y cuando le ordenó a la Policía agredir al Poder Judicial y fue ahí cuando Yo empecé el hecho de que el Presidente de la República tenga subordinada a la Policía y al Ejercito, esto no le da la autoridad para ordenarle al ejercito ni a la Policía a actuar fuera del marco de la Ley y la Constitución, me puse en esos extremos, me puse en esos extremos porque es conocido por ejemplo el mal estar que tuvo el Sr. Presidente ha manifestado en contra de su Eminencia e Cardenal Miguel Obando y Bravo, es conocido el mal estar que e Sr. Presidente tiene con dirigentes de algunos partidos políticos, no voy ahora a poner como ejemplo a directores de medios de comunicación y les voy a dar otro ejemplo a un líder religioso como es el Cardenal Miguel Obando y Bravo y a lideres políticos que no son del agrado del Presidente y siguiendo la lógica del Sr. Presidente manda de manera absoluta sobre la Policía y el Ejercito, esto significa que mañana podría mandar a meterle un tiro, a asesinar a su Eminencia el Cardenal Miguel Obando y Bravo o a cualquiera de los dirigentes políticos que no somos del agrado del Sr. Presidente y si mencioné antes a dos medios de comunicación es porque Yo he escuchado expresiones del Sr. Presidente de malestar en contra de estos medios de comunicación a pesar de del servicio que le prestan al Sr. Presidente, pero cuando esos medios de comunicación divulgan algunas opiniones criticas al Sr. Presidente esto irrita al Sr. Presidente y recuerdo perfectamente bien y que sea honrado con esto el Sr. Presidente, cuantas veces no me dijo que había que hacer que esos sinvergüenzas de los medios de comunicación pagar impuestos, así me lo dijo, así me repitió con su pretexto, igualmente me lo dijo cuando el diario La Prensa estaba apelando un reparo millonario que le habían puesto la DGI y decía el Sr. Presidente que estaba bien puesto el reparo porque estos de los medios se creían que podían hacer cualquier cosa y que no debían de pagar impuestos, es totalmente falso que en su corazón lo tiene en su conciencia el realmente



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 6 -

haya estado en contra de esta ley que graba con impuestos a los medios. Más bien nosotros aquí nos reunimos con los directores de medios y les manifestamos nuestra disposición a encontrar una alternativa donde no se afectaran los medios de comunicación, y que a lo inmediato lo más urgente era que el mismo Presidente, que el mismo Presidente retirara, retirara este ..el veto, si el Presidente en ese momento retiraba el veto, me acuerdo que estábamos aquí conversando, vimos varias variantes, y esto permitía al retirar el veto, ahí mismo, este,y llegar a un arreglo de tal manera que entrara un nuevocon otro momento, conocido como el revés, es decir el Presidente retira el veto, como ya hay un acuerdo se produce una reforma al artículo ese, y ya se aprueba el presupuesto, sin el impuesto tal y como estaba establecido hasta ese momento, los mejores testigos de ese planteamiento fueron los medios que estuvieron aquí presente. Entonces, hemos llegado a una situación extrema en donde el Presidente se siente dueño del Ejército, de la Policía, de las Fuerzas Armadas y esto es altamente peligroso, altamente peligroso. Desacatar al Poder Judicial, ya cuando se desacata al Poder Judicial ya estamos sin ninguna ley en el país, sin ninguna posibilidad de orden. Por esas razones, es que a raíz de la visita del Sr. Insulza, no fue invitado por el Frente Sandinista, esto hay que dejarlo claro, la visita del Sr. Insulza, el Secretario de la OEA, no obedeció a una solicitud de las partes en el diálogo, a que viniese a Nicaragua, no, aquí hemos tenido un facilitador que se llama el PENUD, juega un papel muy diferente, el PENUD, buscando como hacer..gracias al PENUD pronto se logró instalar el diálogo, y yo diría, que mientras el PENUD logró avanzar, la OEA más bien vino a fracasar. Porque, porque la OEA lo que hizo fue venir al llamado del Presidente a ser utilizada por el Presidente, en cambio el PENUD qué hizo, antes de que se diera las últimas fases para el diálogo, fue a hablar con el Gobierno, a hablar con el Partido Liberal, a hablar con el Frente Sandinista, y así se fueron creando las condiciones para que finalmente hubiese primero la reunión del 12 de enero en la Presidencia, donde estuvo el Presidente, el Cardenal, los señores dey quien les habla. Y luego después de hablar con el Dr. Alemán, y finalmentenos reuniéramos los tres. Pero ya a estas alturas, el PENUD ya había hecho contacto con las tres partes. En cambio en estos momentos, el Presidente lo que hizo fue traer a la OEA y al Secretario, pensando que la OEA es la OEA de los años sesenta, cuando bastaba que un gobierno llamaba a la OEA, y decía que se sentía amenazado inmediatamente venían las tropas, como pasó en República Dominicana, en donde llegaron con las tropas de la OEA, y entre las tropas de la OEA iban las tropas de Somoza, y que fueron a defender la democracia a República Dominicana, las tropas de Somoza, las tropas de Brazil que estaba en una dictadura militar, todas las tropas de Honduras, las tropas Guatemaltecas que estaban bajo dictadura militar, es decir, los dictadoresmandando sus tropas a salvar la democracia, un movimiento popular y en donde ya antes había sido depuesto un presidente por la fuerza, simplemente por ser un presidente digno y soberano.

Entonces el Presidente Bolaños se engañó pensó que invitando a la OEA y al Secretario General, y lo dijo, ustedes recuerdan que lo dijo, necesitan que vengan el Secretario General a coscorronearlos, una falta de respeto para Nicaragua, una falta de respeto para los nicaragüenses, una falta de respeto para él mismo, porque como queda el Presidente, vino el Sr. Insulza, ya me había llamado por teléfono, que quería que lo recibiera, yo le dije que con muchoaquí, porque yo no le pedí que viniera, si yo le hubiera pedido que viniera yo hubiese ido al hotel, a visitarlo, pero yo no le pedí que viniera, al contrario nosotros estábamos en desacuerdo, y estamos en desacuerdo con este involucramiento de la OEA. Se viene a enredar más las... Cualquier otro problema que lo podemos resolver y lo debemos resolver los



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 7 -

nicaragüenses. Resultado de la vista del Sr. Insulza, el resultado es totalmente insulso. Totalmente insulso el resultado. Quién es el que ha fracasado en esto, el Presidente y también Insulza. Lo hizo fracasar Bolaños porque ustedes leyeron después de que se fue Insulza leyeron todos los cables, porque corrió noticia internacional, noticia mundial, todos los cables decían fracasó Insulza, no decía fracasó Bolaños, decían fracasó Insulza, pero nosotros sabemos que también fracasó Bolaños. Y el fracaso se dio sencillamente porque es tan grande el entendimiento deque está cargando en contra de su Eminencia el Cardenal que lo vimos y lo escuchamos por canales televisivos el día de la marcha como se manifestaban unas señoras en contra del Cardenal, con unos grandes rótulos que decían "SI AL ABORTO", y empezaban a expresarse en forma grosera é irrespetuosa al Cardenal. Entonces, sencillamente qué pasó, se dio la reunión, el diálogo estáestablecido, hubo varias sesiones, invitamos al Sr. Insulza que llegara allá para que viera, el diálogo que conversara un poco, y él ...llegó a ocupar el lugar del Gobierno, donde debería de estar el Gobierno estaba el Sr. Insulza, que vergüenza, el Sr. Insulza pegando carreras, hablar con los Ministros allá en el Hotel, pasó horas hablando con ellos, iban y venían.....y definitivamente ni fue él, ni decidió mandar a nadie, allegado, que él no iba a la Universidad Católica, que él iba a la OEA, es decir una falta ya de sentido elemental de dignidad y de patriotismo, de reconocimiento y de respeto a quien le ha servido, a quien le ha ayudado, en momentos que todos conocemos como su Eminencia el Cardenal Obando le ayudó para las elecciones del 96, una gran ayuda la de su Eminencia el Cardenal Obando para la fórmula de Alemán-Bolaños. Igualmente fue una gran ayuda para el Ing. Bolaños su Eminencia para las elecciones del 2001, nosotros entendíamos perfectamente el mensaje de su Eminencia, entendíamos su posición, nunca guardamos rencor contra él, entendimos y muy al contrario pedimos perdón al Cardenal, a la Iglesia y finalmente logramos reconciliarnos el 19 de Julio del año pasado, y eso lo enfermó más al Presidente. Entonces sencillamente la reunión no se realizó y dejó burlado a Insulza, imagínense la primera misión de Insulza, el primer fracaso de Insulza y gran fracaso también para el Presidente. Pero esto no nos alegra ni debe alegrarnos porque si este.....la solución de todos los problemas que tenemos en Nicaragua, pues aquí si tendríamos que alegrarnos, esto más bien nos preocupa.

Por eso es que nosotros hemos planteado una salida a esta situación que estamos enfrentando, es adelantar las elecciones nacionales, el Presidente ha respondido, en lo que yo diría tenemos una coincidencia, coincide en el adelanto de las elecciones, según la Constitución de la República de Nicaragua aquí dice, la Constitución "en el Arto. 191, la Asamblea Nacional está facultada para reformar parcialmente la presente constitución política y para conocer y resolver sobre la iniciativa de reformar total de la misma. La iniciativa de reformar total corresponde a la mitad más uno de los diputados de la Asamblea Nacional está es potestad de la Asamblea Nacional, porque la iniciativa de reformar parcial correspondiente al Presidente de la República o a un tercio de los diputados de la Asamblea Nacional, pero una iniciativa para que sea discutida para ver si se aprueba o no se aprueba de reforma total es exclusiva de la Asamblea Nacional con la mitad más uno de los diputados, es decir 47 diputados pueden introducir la solicitud de reforma total de la Asamblea Nacional, luego dice la Constitución, el artículo 193: "La iniciativa de reforma total tendrá los mismos trámites firmado en el artículo anterior en lo que sea.... a su presentación y dictamen, al aprobarse la iniciativa de reforma total de la Asamblea Nacional fijará un plazo para la convocatoria de elecciones de Asamblea Nacional Constituyente, la Asamblea Nacional conservará su mandato hasta la instalación de la nueva Asamblea Nacional Constituyente mientras no se



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 8 -

apruebe por la Asamblea Nacional Constituyente la nueva Constitución seguirá en vigencia la presente Constitución.

Entonces ¿Cuál es nuestra propuesta?, nuestra propuesta es que perfectamente bien, perfectamente bien cuando hay voluntad política, perfectamente bien para el 1ro. De Julio se podría estar introduciendo en la Asamblea Nacional ésta iniciativa para la reforma total que se quiere para la Constituyente y la elección de la Asamblea Nacional Constituyente en la que ahí mismo se apruebe al Presidente, se elija al Presidente y al Vicepresidente de la República se podría estar realizando el 5 de Noviembre, osea el primer domingo de Noviembre de éste año, no se necesita aquí ni dos legislaturas, la Constitución lo deja bien claro, la Constituyente no necesita dos legislaturas simplemente se convoca, se prueba y luego se va a la elección el 5 de Noviembre para diputados constituyentes que a la **vez queden nuevos a cumplir** el período de cinco años, es decir diputados que cumplirían con un período de cinco años dedicándoles un plazo determinado, porque siempre **se dicta** un plazo para hacer las reformas totales a la Constitución, para que **después dice**, con una nueva Constitución en nuestro país. Los otros poderes del Estado, los otros poderes del Estado quedan funcionando, el Poder Judicial, bueno el Poder Electoral tiene que organizar las elecciones, los otros poderes siguen funcionando normales, cuando la constituyente se sienta a debatir ¿qué tipo de modelo, político, económico y social? ¿Qué tipo de sistema democrático queremos los nicaragüenses?, entonces después que se debata eso, nosotros partimos del siguiente principio, necesitamos un nuevo sistema democrático que le de el poder al pueblo, un nuevo sistema en el que el pueblo participe en la toma de decisiones, como el presupuesto, como con los tratados internacionales, tanto de carácter comercial, de carácter económicos, o militares o tratados comerciales tan importantes como el esto ya no queda en manos del Presidente y los diputados, sino que el pueblo participe en estas grandes tomas de decisiones, que el pueblo pueda participar en la toma de decisiones como las que tienen que ver con las alzas de la energía, del alza de transporte, las alzas en lo que son las actividades más sensibles o los servicios más sensibles para la población, luego que ésta nueva constitución que le de el poder a los ciudadanos, establezca la prohibición y los mecanismos para que la Policía y el Ejército no estén subordinados a la voluntad de una autoridad, sino que estén subordinados a la Constitución, a la Ley y al pueblo y no puedan ser utilizados en contra del mismo pueblo. Esta nueva Constitución que le de el poder a los ciudadanos debe establecer los mecanismos para que en cualquier momento se pueda destituir a un funcionarios público por muy alto que sea el cargo que tenga e independientemente del poder en el que se encuentra, cuando éste funcionario esté incumpliendo con la Ley, con la Constitución y con sus deberes, sea del Poder Ejecutivo, sea del Poder Legislativo, sea del Poder Judicial, sea del Poder Electoral, sea de cualquier poder que el pueblo tenga la potestad de establecer los mecanismos para que el pueblo tenga la potestad de decidir a estos malos funcionarios. Es decir una Constitución que establezca en Nicaragua las bases de una nueva democracia y de una verdadera democracia y que esto permita entonces también que el pueblo determine y regule los salarios de los funcionarios públicos, que esto no sea determinado por la Asamblea Nacional, por los diputados, que estos no sean determinados por el Presidente sino que establecer los mecanismos... que el poder real, no estamos hablando de crear mecanismos.... con los ciudadanos y con el pueblo, sino que estamos hablando de crear mecanismos de poder con los ciudadanos y el pueblo para que ellos puedan determinar cuanto debe ganar desde el Presidente de la República, el diputado, el ministro y todos los funcionarios públicos y poder acabar con esta situación de discreción total que vive nuestro país frente a los salarios miserables que ganan tantos miles para

**CASA
PRESIDENCIAL**



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL

PAG - 9 -

este es un planteamiento que hoy día del padre lo vamos a conocer, nos podrían preguntar, bueno, y los partidos políticos que van a participar para ... actualmente en Nicaragua están inscritos y podrían participar en estas elecciones 19 fuerzas políticas 6 se las voy a mencionar:

- El Frente Sandinista de Liberación Nacional
- El Partido Liberal Constitucionalista
- El APRE
- Camino Cristiano
- La Resistencia Nacional
- El Partido Conservador
- El PLIUN
- El Partido Liberal Nacionalista
- El MUN
- El PALI
- El PUCA
- La Unión Demócrata Cristiana
- El Movimiento de Salvación Liberal
- El MRS
- El
- Alternativa Cristiana

Y en la Costa del Caribe

- El PAMUC y YATAMA

Es decir, hay 19 opciones políticas, hay de donde escoger y aquellos dirigentes políticos que dicen que tienen la gran mayoría de los votantes, pues, ahí tienen de donde escoger... que éstos partidos los recibirían para llevarlos como candidatos, porque ya les están ofreciendo incluso llevarlos como candidatos. Entonces que el pueblo decida con el voto, para qué vamos a seguir con ésta discusión, para que vamos a seguir en este desgaste, para que vamos a seguir en esta situación en la que realmente no estamos dando una salida sino que estamos cerrando la salida como poder lograr que esto se viabilice en el diálogo, es decir esa es nuestra propuesta, es la propuesta del Frente Sandinista de Liberación Nacional y de la convergencia Nacional, la encuentro bastante coincidente con la propuesta del Presidente, porque ya con la nueva Constitución que le dé el poder al pueblo ya están nuestra Constitución va a decidir ¿cuántos magistrados van a formar al Poder Electoral? Si el Poder Electoral se va a seguir organizando de la forma en que está organizado, si hay que modificar el Poder Electoral, si hay que reducir el número, si hay que aumentar el número. La nueva Constitución dirá si es necesario aumentar o reducir el número de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, si es necesario hacer reformas profundas en el Poder Judicial. Igualmente dirá si es necesario reducir o aumentar el número de miembros de la Contraloría General de la República, si es correcto que el Ejecutivo siga nombrando a los Procuradores y Subprocuradores.... el nuevo parlamento electo por el pueblo ya en éste, dentro de este nuevo sistema que se estaría estableciendo es decir va, para que se puede hacer todos los cambios no solamente... sino que van a ser cambios profundos, cambios radicales con todos los poderes del estado, pero con la participación de los ciudadanos que es el principio que nosotros defendemos, entonces nuestro planteamiento lo vamos a presentar, vamos a ordenar mejor..... en un documento que vamos a presentar al Diálogo Nacional que está convocado para el próximo miércoles en la Universidad Católica,

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL

PAG - 10 -

ahí esperamos llevar este planteamiento, sin que éste planteamiento encierre las cinco mesas que se estarían trabajando muy bien y que tienen que ver con los problemas urgentes de la población que no pueden esperar a las elecciones del 5 de noviembre de éste año, como es el problema energético, eso no puede esperar.... malas noticias de que el precio del petróleo va acercándose a los 60 dólares, no pueden esperar una respuesta de parte de la mesa energética, la del transporte tampoco puede esperar, no puede esperar la del banco de Fomento para la producción, el sector agropecuario, la pequeña industria, los artesanos, la del Medio Ambiente e igualmente la del Tratado del Libre Comercio son cosas que deben seguir abordando, tienen que seguirse tratando ,buscando una respuesta. Y mientras el Gobierno no se incorpore a este esfuerzo entonces desde la Asamblea se podrán tomar algunas mediadas ,pero lo ideal es que el Gobierno se incorpore y entonces se pueden tomar medidas compartidas para enfrentar los problemas que afectan a toda la ciudadanía ,afecta a los productores pequeños medianos y grandes. El problema de la Energía ,el problema del transporte solo para mencionar los grandes problemas y ya no digamos el problema del Tratado de Libre Comercio y el Medio Ambiente, entonces el planteamiento formal que le hago al señor Presidente es que retomemos el diálogo, que nos reunamos el próximo miércoles, ojalá el pudiera llegar ahí a la reunión, si el no puede llegar, entonces que mande una delegación y que empecemos a tratar y que a la par de la mesa del diálogo, se incorporen a la mesa del diálogo a sus representantes y que en nuestra mesa pues habrá que empezar a tratar éste tema, porque esto es algo que está en nuestras manos, esto es algo que se puede resolver rápidamente, se puede resolver rápidamente, es un asunto de voluntad política, aquí no se puede alegar, no se podría venir a alegar que se necesitan dos legislaturas, esto no necesita dos legislatura, esto se aprueba en el corto plazo, se aprueba a lo inmediato y se hecha a andar, hay tiempo más que suficiente para una campaña, ya se ha estado haciendo campaña la verdad todo el tiempo, entonces es cuestión de formalizar la campaña por dos meses y en Noviembre, en Noviembre las votaciones el 5 de Noviembre y a partir del 5 de Noviembre tenemos esa constituyente, nuevos diputados que van a decidir ahí, van a discutir ahí el nuevo modelo, en consulta los diputados con los ciudadanos lógicamente, para qué, porque nosotros vamos a propugnar por un modelo como el que les he explicado, un modelo verdaderamente democrático que le de el poder al pueblo, que le de el poder a los ciudadanos, es todo lo que les puedo decir estimados periodistas, les agradezco su presencia y yo creo que la explicación que hemos dado ustedes lo que van a hacer es con otros temas y yo quiero que nos concentremos en éste tema así que gracias.

FIN

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua